

EL PAPEL DEL VARÓN
EN LA CONCILIACIÓN:
ASPECTOS EDUCATIVOS

Prof. Dra. María Hernández-Sampelayo

Departamento de Educación
Universidad de Camilo José Cela

Antropología del varón y la mujer

Antes de adentrarnos en el papel del varón en la conciliación vamos a hacer algunas reflexiones antropológicas sobre la persona humana, que es varón o mujer, siguiendo a la profesora Jutta Burgraf (2001). La masculinidad o feminidad, «en la unidad de cuerpo y alma», se extiende a todos los ámbitos del ser personal: desde el profundo significado de las diferencias físicas entre el varón y la mujer y su influencia en el amor corporal, hasta las diferencias psíquicas entre ambos y la forma diferente de manifestar su relación con Dios.

Aunque no se pueda constatar ningún rasgo psicológico o espiritual atribuible sólo a uno de los sexos, existen, sin embargo, características que se presentan con una frecuencia especial y de manera más pronunciada en los varones, y otras en las mujeres. Es una tarea sumamente difícil distinguir en este campo y por eso seguramente nunca será posible determinar, con exactitud científica, lo que es «típicamente masculino» o «típicamente femenino», pues la naturaleza y la cultura, las dos grandes modeladoras, están entrelazadas muy estrechamente. Pero el hecho de que varón y mujer experimenten el mundo de forma diferente, solucionen tareas de manera distinta, sientan, planeen y reaccionen de manera desigual, tiene un fundamento sólido en la constitución biológica, propia de cada uno.

La sexualidad habla a la vez de identidad y alteridad. Varón y mujer tienen la misma naturaleza humana, pero la tienen de modos distintos. En cierto sentido se complementan. Por esto, el varón tiene «constitutivamente» a la mujer, y la mujer al varón.

Es un hecho biológico que sólo la mujer puede ser madre, y sólo el varón puede ser padre. La procreación se encuentra ennoblecida en ellos por el amor en que se desarrolla y ha sido puesta por Dios en el centro de la persona humana como labor conjunta de los dos sexos. La paternidad común muestra un especial protagonismo y una confianza inmensa de Dios.

Sin embargo, ser mujer, ser varón, no se agota en ser respectivamente madre o padre. Considerando las cualidades específicas de la mujer, el Papa Juan Pablo II habla del «genio de la mujer»¹. Constituye una determinada actitud básica que corresponde a la estructura física de la mujer y se ve fomentada por ésta. Así como durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia un nuevo ser humano, así también su naturaleza favorece el encuentro interpersonal con quienes le rodean.

El «genio de la mujer» se puede traducir, por tanto, en una delicada sensibilidad frente a las necesidades y requerimientos de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto, y desarrollar la «ética» del cuidado.

Es indudable que donde hay un «genio femenino» debe haber también un «genio masculino», un talento específico del varón. Éste tiene por naturaleza una mayor distancia respecto a la vida concreta. Se encuentra siempre «fuera» del proceso de la gestación y del nacimiento, y sólo puede tener parte en ellos a través de su mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida, y asegurar su futuro. Puede llevarle a ser un verdadero padre, no sólo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual. Puede llevarle a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero puede llevarle también, por otro lado, a un cierto des-

1. JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* (MD; 15 de agosto de 1985), 10; ID., Carta a las mujeres (29 de junio de 1995), 6.

interés por las cosas concretas y cotidianas, lo que, desgraciadamente, se ha favorecido en las épocas pasadas por una educación incompleta.

En todos los ámbitos y los sectores de la sociedad, en la cultura y el arte, la política y la economía, la vida pública y privada, varones y mujeres están llamados a aceptarse mutuamente y a construir juntos un mundo habitable. Este mundo llegará a su plenitud en el momento en el que ambos sexos le entreguen armónicamente su contribución específica.

La unidad y la igualdad entre varón y mujer no anulan las diferencias pero también es cierto que ni uno ni otro pueden ir en contra de su propia naturaleza sin hacerse desgraciados. La ruptura con la biología no libera a la mujer, ni al varón; es más bien un camino que conduce a lo patológico.

La cultura, por su parte, tiene que dar una respuesta adecuada a la naturaleza, sin ser un obstáculo al progreso de un grupo de personas. Es evidente que han existido en la historia, y aún existen en el mundo, muchas injusticias hacia las mujeres. Este largo elenco de discriminaciones no tiene ningún fundamento biológico, sino unas raíces culturales, y es preciso erradicarlas. Las funciones sociales no deben considerarse como irremediabilmente unidas a la genética o a la biología. Es deseable que la mujer asuma nuevos roles que estén en armonía con su dignidad.

En este sentido, el Papa Juan Pablo II rechaza explícitamente la noción biológica determinista de que todos los roles y relaciones de los dos sexos están fijados en un único modelo estático, y exhorta a los varones a participar «en el gran proceso de liberación de la mujer». Es indudable que la incorporación de la mujer al mercado laboral es un avance que, ciertamente, crea nuevos retos para ambos sexos.

Los sentimientos en los varones y las mujeres

Los sentimientos y las emociones son un rasgo distintivo de los seres humanos. Los necesitamos para sentirnos vivos. La alexitimia

es un desorden neurológico que hace referencia a la incapacidad para identificar las emociones y por tanto para hablar de ellas. Afecta más a los hombres que a las mujeres. A sentir y emocionarse se aprende, pero para ello es necesario que los brotes de la infancia no se corten radicalmente como ocurre en el caso de los niños a los que se les riñe pues «los hombres no llora, eso es de las niñas».

A lo largo de la historia los hombres se han ocupado de las cuestiones relacionadas con lo público y las mujeres con lo privado. Mientras que los primeros habitualmente no manifestaban sus sentimientos, siguiendo la sugerencia de Michael Corleone en la tercera parte de la película «El Padrino» cuando decía: «Que nadie sepa lo que sientes», porque nuestras mayores debilidades se sitúan normalmente en lo que amamos. Dicho de otra manera, quien no muestra sus sentimientos es menos vulnerable y aparece más blindado ante posibles ataques.

En cambio, las mujeres tradicionalmente se han movido, con gran soltura, en este campo de los sentimientos y las emociones, sin importarles si eran más o menos vulnerables. Quizás sea ésta una de las razones por las que se les asignó, durante siglos, el espacio de lo privado, frente al mundo de lo público que era, hasta hace poco tiempo, exclusivamente masculino.

Pero... ¿qué sucede cuando ellas se internan en el mundo de lo público?, ¿debe una mujer comportarse como lo hace un hombre?, ¿debe ocultar sus sentimientos o debe manifestarlos sin miedo como ha venido haciendo en la familia, en esa esfera de lo privado en el que amar y decirlo nos hace a todos más felices, más seguros y más fuertes?

En una sociedad como la nuestra no es conveniente que quienes ejercen la política lloren, ni siquiera cuando está justificado, y los hombres lo saben muy bien. En cambio, en ciertas ocasiones hemos visto en los medios de comunicación a mujeres que se dedican a la política que lloran, de alegría, unas veces, y de pena, en otros momentos. Este mismo comportamiento es infrecuente en el caso de los varones.

Tras la incorporación generalizada de las mujeres al ámbito de lo público cabe preguntarse si verdaderamente debemos seguir reproduciendo sin crítica ni replanteamiento la educación que hemos recibido. ¿Por qué o es aconsejable manifestar sanamente las emociones?, ¿por qué prestigiamos a quienes no sienten, o no dejan traslucir lo que sienten?, ¿por qué está mejor considerado quien tiene una demostrada incapacidad para manifestar los sentimientos o incluso para reconocerlos?.

1. ¿Cuál es la situación actual?

1.1. *Condicionantes biológicos y sociales de la maternidad*

A pesar de que en los últimos años y en los países occidentales se ha avanzado considerablemente en las políticas públicas y privadas a favor de la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito laboral, sin embargo todavía ocurren abundantes injusticias en muchos centros de trabajo por el tema de la maternidad. De hecho es frecuente que bastantes mujeres pospongan, e incluso renuncien a ser madres entendiendo, erróneamente, que así se liberarán del condicionante biológico que origina su situación de desigualdad. No es, en cambio, la maternidad sino los prejuicios sociales que sobre la misma se han ido construyendo los que de no ser eliminados hará que se mantenga la actual situación de desigualdad (Martínez Domínguez, 2007).

Es cierto que la naturaleza sitúa a la mujer en un papel de mayor protagonismo y dedicación en el proceso de gestación y crianza que al hombre y no puede ser sustituida por él. Esas tareas son básicas para el bien común y por ello una sociedad democrática y justa debería dignificar y compensar a la mujer en lugar de prejuzgar y penalizarla por ello. Sobre todo si se tiene en cuenta que la etapa de la vida en la que ha de tomar la decisión de la maternidad coincide con la del mayor desarrollo profesional. Por eso con mayor razón se le debería premiar y agradecer su generosidad. Esto desgraciadamente no se da en las empresas.

El hecho de que la mujer haya tenido que asumir, como función básica de su existencia, la de gestadora y dadora de vida, tiene mucho que ver con el desarrollo de ciertas capacidades y valores surgidos a lo largo de su proceso de socialización, resultando éste diferente a la del hombre. Esto constituye lo que entendemos por «cultura femenina». De hecho, las mujeres, tradicionalmente, han desarrollado, más que los hombres, la capacidad de dar y recibir afecto, la ternura en las relaciones o la comprensión y la empatía con otras personas.

Por otro lado, el papel tan diferente del hombre en la reproducción y el estar siempre más orientado hacia el exterior en la lucha por dominar la naturaleza para colaborar en la subsistencia de la familia, le ha favorecido el desarrollo de la fuerza física, de la agresividad y de las capacidades de dirigir, decidir y de ejercer la autoridad en el mundo público. Ha potenciado, así, unos valores y formas de vida que definen otra manera de estar en el mundo. Esto es a lo que denominamos «cultura masculina».

Aún reconociendo que esa diferencia biológica entre el hombre y la mujer constituye un condicionante de lo que ha sido el desarrollo de dos culturas diferenciadas, no se justifica, en cambio, la jerarquización que durante siglos se ha observado entre ambas, ni tampoco la minusvaloración que se sigue haciendo de la cultura femenina frente a la masculina.

1.2. *La imagen de los varones y las mujeres en los medios de comunicación*

Habitualmente los textos de la cultura de masas: prensa, comic, cine, televisión, publicidad, internet, videojuegos... constituyen medios muy eficaces «entre el mundo y la mirada de la infancia, de la adolescencia y de la juventud al ofrecer unas y otras versiones del mundo y al subrayar y ocultar unos u otros aspectos de la vida» (Lomas, 2002).

Tanto desde las revistas como de las canciones que triunfan se están valorando modelos negativos. Así el que tiene más éxito es

el más «chulito», el que peor trata a las chicas, el que desprecia los estudios. Esto potencia todavía más los comportamientos machistas y violentos.

En cuanto a la publicidad aunque se han dado algunos avances importantes, sin embargo todavía se utiliza el cuerpo de la mujer como reclamo publicitario y como mero objeto sexual. Los hombres aparecen a veces en anuncios relacionados con tareas del hogar pero muchas más veces como expertos y en otras ocasiones menospreciando la realización de las tareas del hogar.

Se da también una tendencia denominada «porno chic» que asocia la figura femenina al erotismo, la trasgresión sexual y, en su forma más extrema, como víctima de la violencia. A todo esto habría que añadir la utilización de la infancia y juventud imitando el mundo adulto publicitario en el que se dan todos los estereotipos citados.

Esta presencia tan recurrente de la imagen de mujer en publicidad contrasta fuertemente con la invisibilidad a la que está sometida en los informativos de televisión o de radio que utiliza parámetros semejantes a los de prensa escrita. Por ejemplo, en los informativos de la televisión sólo el 21% de las personas que aparecen mencionadas con nombre propio son mujeres, como también sólo el 26,4% de las personas entrevistadas son mujeres y apenas son un 14% los temas que tienen a las mujeres como objeto central o tratan aspectos específicos de mujeres. En la radio frente al 85% de hombres con nombre propio en las noticias, sólo el 15% corresponde a mujeres.

En las series, películas y videojuegos es común encontrar ejemplos «donde la chica deseada es guapa y el chico deseado es violento y/o está relacionado con la violencia». En esta ocasión, los jóvenes interiorizan los valores de manera inconsciente al no reflexionar sobre ellos y posteriormente nos encontramos que los chicos en las relaciones con las chicas, con bastante frecuencia, se muestran violentos. No puede sorprendernos este comportamiento (Gómez, 2005).

También en Internet, los mensajes explícitos o no que se transmiten a los jóvenes y que ellos consumen a diario, ocurre exactamente igual que lo que hemos visto en las revistas, televisión o videojuegos.

1.3. *Las nuevas masculinidades. El debate ideológico*²

Vamos a recoger a continuación algunas de las opiniones recogidas en el Foro de Barcelona del 2004 sobre las nuevas masculinidades y que pensamos nos pueden servir para situarnos en lo que se está haciendo en este campo actualmente, desde los sectores más radicales de izquierdas.

Actualmente se está implantando un nuevo concepto de masculinidad que, con el tiempo, algunos esperan que vaya arraigando como fundamento de las nuevas acciones que los hombres están desarrollando para la igualdad de género.

El contexto de esta situación supone que, actualmente, no hay un discurso profeminista separado del feminismo que oriente a los hombres. Para algunos de ellos «los hombres son parte del problema y de la solución»; sin ellos no hay cambio posible, pero a veces implicarlos tiene el peligro de reforzar su poder, puesto que muchos hombres se interesan por las cuestiones de género desde posturas antifeministas.

También se considera que la masculinidad hegemónica establece relaciones de amistad basadas en la jerarquía, la manipulación, la distancia, la violencia y las verdades absolutas. De hecho, la raíz del problema la encontramos en que, desde pequeños, a los hombres se les presiona socialmente para que se reafirmen y muestren su virilidad. Por eso se consideran las propias escuelas como un agente institucional en la construcción de género.

2. Foro Vivir y Convivir. Barcelona 2004. Ref. http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/dialogos/ficha.cfm?IdEvento=173

De todos modos, hay estudios que demuestran que la similitud de situaciones en la familia tanto del hombre como de la mujer pueden ayudar a crear condiciones más adecuadas y favorables para empezar un proceso de cambios. De este modo, actualmente, como demuestran estos estudios, los cambios en la vida laboral de los hombres están acercando sus condiciones laborales a las que han tenido tradicionalmente las mujeres. Crece el índice de hombres que están en paro, que trabajan a tiempo parcial y que tienen trabajos temporales, es decir, crece el trabajo discontinuo, cosa que en épocas pasadas se consideraba claramente inviable para los hombres, no así para las mujeres.

Este contexto social de cambio facilita la creación de una nueva masculinidad que establece relaciones solidarias basadas en la cooperación, la igualdad, la proximidad, el pacifismo y el relativismo. Esta nueva masculinidad, consideran estos autores, debe ir en dirección a una feminización de la cultura, donde los hombres tendrían que adoptar una postura feminizada, tomando los aspectos positivos de las mujeres.

También abogan por una nueva educación basada en equilibrar las funciones sociales y laborales. Sugieren que esto puede realizarse desde una política de género que apoye a las asociaciones antisexistas mixtas, dada la necesidad de implicar a los hombres en la lucha por la igualdad de género para hacerles perder el miedo al cambio.

Por el momento, hay acciones como las del Grupo de Hombres contra la Violencia de Badalona, una asociación mixta en cuanto al género. Su finalidad es la sensibilización, la concienciación, la prevención y el trabajo comunitario en pro de la justicia social de la mujer. Partiendo de esta premisa, la asociación realiza actividades y conferencias en todo el territorio español.

También está la asociación CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, México). Este grupo presta apoyo psicológico a maltratadores que desean cambiar su actitud y además ha desarrollado programas muy innovadores para el logro de resultados satisfactorios en la terapia con dichos maltratadores. Un ejemplo es

el modelo PHRSV (Programa de Hombres de Renuncia Social a la Violencia), que está aplicándose en la práctica totalidad del territorio mexicano y que ha tenido un gran éxito desde su nacimiento.

Desde estos ámbitos se propone la creación de una nueva masculinidad que establezca:

1. Relaciones solidarias basadas en la cooperación, la igualdad, la proximidad, el pacifismo y el relativismo.
2. Una feminización de la cultura, en la que los hombres tendrían que adoptar una postura feminizada, tomando lo bueno de las mujeres.
3. Una nueva educación basada en equilibrar las funciones sociales y laborales.
4. Una política de género que apoye a las asociaciones antisexistas mixtas, puesto que es necesario implicar a los hombres en la lucha por la igualdad de género para hacerles perder el miedo al cambio.

Señalamos, a continuación algunos testimonios de personas que intervinieron en el Foro de Barcelona y que defienden las posturas masculinas anteriormente explicadas.

Así José Ángel Lozoya, educador sexual de Jerez de la Frontera, señala que «la homofobia es un estereotipo sexual» y que «la superación de las etiquetas sexuales nos liberará». El problema reside en el hecho de que no hay un discurso profeminista separado del feminismo que oriente a los hombres. Lozoya destaca que entre los antisexistas hay demasiada prudencia a la hora de hablar de las injusticias que afectan sólo a la masculinidad porque siempre se piensa que la lucha contra la desigualdad de las mujeres es prioritaria. Lozoya propone una nueva educación basada en equilibrar las funciones sociales y concluye: «La igualdad de género es la desaparición de éste».

Edwin Cruz, psicólogo y profesor universitario de Puerto Rico, a raíz de su trabajo con hombres violentos, afirma que la masculinidad hegemónica establece relaciones de amistad basadas en la jerarquía, la manipulación, la distancia, la violencia y las verdades absolutas;

hay que inventar una nueva masculinidad que establezca relaciones solidarias basadas en la cooperación, la igualdad, la proximidad, el pacifismo y el relativismo. Cruz resalta que «la amistad es política», puesto que la opresión de género no es externa, sino psíquica y social. Así, cambiando la amistad masculina se acabará con la violencia de género y podrá cambiarse la relación hombre-mujer.

Michael, profesor australiano y director de la revista *XY*, destaca que es necesaria una política de género que apoye a las asociaciones antisexistas mixtas, puesto que es necesario implicar a los hombres en la lucha por la igualdad de género para que pierdan el miedo al cambio. Flood expone que «los hombres son parte del problema y la solución», sin ellos no hay cambio posible, pero a veces implicarlos tiene el peligro de reforzar su poder, puesto que muchos hombres se interesan por las cuestiones de género desde posturas antifeministas.

1.4. *Efectos de la «supuesta igualdad» lograda entre hombres y mujeres*

A pesar de los grandes avances conseguidos en bastantes ámbitos entre hombres y mujeres, sin embargo todavía son éstas últimas las que tienen que hacer el esfuerzo de mantener una doble identidad y de luchar contra los prejuicios sexistas. Señalamos, a continuación algunos ejemplos:

1. La adopción del modelo masculino como el único modelo valioso para todas las personas tiene varias consecuencias graves para las mujeres:

Algunos hombres siguen mirando a la mujer como un ciudadano de segunda categoría al que pueden dominar y poseer. Por otro lado el mundo doméstico, al que el varón debería acercarse para responsabilizarse del mismo con la mujer, sigue siendo considerado como muy poco atractivo, de manera que, en cuanto pueden, lo evitan.

Al sobrevalorar todo lo masculino no se eliminan del modelo común los valores negativos de la cultura masculina (convertir el riesgo en imprudencia, la agresividad en violencia, la competencia

en competitividad o la independencia afectiva en falta de afectividad y empatía), tan perjudiciales para toda la humanidad.

Algunas mujeres sienten rechazo por el modelo impuesto y lo manifiestan autoexcluyéndose del mismo o sobrevalorando los valores de su cultura femenina (también los negativos) frente a la masculina.

2. Actualmente se pide a las nuevas mujeres que mantengan la identidad con dos modelos antagónicos, estando uno de ellos devaluado, teniendo que elegir entre las tres opciones anteriores siendo todas ellas negativas socialmente.

Si opta por mantener el rol de madre y esposa ideal, renunciando a las nuevas oportunidades que le ofrece la sociedad actual, es considerada socialmente como una «simple maruja».

Si renuncia a su condición de mujer-madre y ama de casa, esforzándose por ocupar un espacio de relevancia en el mundo público, puede ser acusada de egoísta o «masculina».

Si trata de asumir sola todas las responsabilidades, tradicionalmente delegadas en la mujer-madre más las de mujer-profesional, adoptando el perfil de una mujer «superwoman», lo más posible es que acabe al borde «de un ataque de nervios».

3. La persistencia de las diferencias de género, a pesar del supuesto trato igualitario y el avance de las nuevas tecnologías, están haciendo resurgir la tentación de realizar investigaciones que recuperen la explicación natural de las mismas: ingeniería genética para el cambio de sexo, las nuevas técnicas de fecundación in vitro, etc. Corremos el grave peligro de que el avance técnico vaya por delante o atente contra los logros éticos y sociales.

4. Existen nuevos motivos de crisis y el miedo al compromiso en la relación de pareja, sobre todo en aquellos casos en los que el hombre no ha cambiado su rol tradicional y quiere a su lado una mujer tradicional que le complemente y, también, en los que ambos, hombre y mujer, han sido educados sólo con los valores masculinos para triunfar en el mundo público, porque ninguno de los dos sabe

ni está dispuesto a aprender o dedicar su «preciado tiempo» en la realización de las tareas consideradas «femeninas». En todos estos casos resulta muy difícil la convivencia y más todavía la crianza de los hijos, que al final resultan ser los grandes perjudicados de estas rupturas familiares.

2. Posibles pautas para resolver la situación actual y conseguir la auténtica complementariedad de hombres y mujeres en la sociedad

Tres son los elementos socializadores básicos: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Por eso si queremos cambiar la mentalidad de los varones y también con mucha frecuencia, la de las mujeres respecto al tema de la conciliación es muy necesario influir directamente desde estos tres elementos.

Una tarea tan compleja como la que hemos apuntado requiere, por tanto, de la acción coordinada y prolongada de un número, cada vez mayor, de agentes sociales que de una manera formal, informal, explícita o subliminal intervengan en la educación y socialización de la ciudadanía.

2.1. En relación a la educación

Lo ideal es formar a los varones y a las mujeres en un modelo de persona en el que se tengan en cuenta, en primer lugar, los elementos biológicos de ambos sexos y posteriormente los aspectos positivos, tanto del modelo masculino como del femenino.

La elección responsable de sus itinerarios formativos, de manera que con independencia de su sexo, puedan desarrollar al máximo sus potencialidades y respetar sus intereses, sabiendo que en la vida adulta deberán conciliar su vida familiar con la laboral.

Educación para la corresponsabilidad, valorando el trabajo doméstico, desarrollando las competencias necesarias para que, con

independencia de su sexo y progresivamente a su crecimiento, vayan asumiendo las tareas tradicionalmente delegadas a las mujeres. Y las que en el futuro necesiten para asumir por igual la responsabilidad de la crianza de su descendencia.

Conocer los mecanismos de dependencia, sumisión y anulación (física y psicológica) que interactúan en el fenómeno de la violencia familiar.

2.2. En relación al trabajo

Resulta imprescindible que los poderes públicos atiendan a la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el mercado laboral, identificando situaciones de discriminación en el acceso, la permanencia y la promoción en el empleo; en la asunción de cargos de dirección, decisión y control; en el acceso a la formación; en las retribuciones salariales y en la conciliación de la vida personal y profesional.

También es importante que existan políticas sociales que ofrezcan servicios para el cuidado de las personas dependientes (niños, ancianos, enfermos).

Todas las medidas que se adopten no deberían ser consideradas como medidas para la igualdad de la mujer, sino para una sociedad más justa y, por tanto, deberían acogerse a ellas indistintamente los hombres y las mujeres, según la situación concreta de cada familia en cada momento concreto de su vida.

3. Aspectos educativos que faciliten la conciliación de los varones

3.1. ¿Cómo se está educando actualmente en la escuela a los niños y a las niñas?

En España, a partir de la Ley General de Educación de 1970, se estableció un currículo único tanto para los niños como para las ni-

ñas tomándose como referencia el que ya existía para los chicos. Por eso nos encontramos que siempre aparecen los hombres como los únicos protagonistas de la historia, la ciencia o la literatura. Por otro lado, en cambio, en los planes de estudio no se reflejan contenidos tan fundamentales para el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad de los futuros ciudadanos, ya sean varones o mujeres, como el cuidado de las demás personas y del entorno; conocimientos básicos y destrezas nutricionales; economía doméstica; etc., contenidos todos ellos que aparecían en el currículo que tradicionalmente estaba destinado sólo a las chicas.

El apoyo que da el currículo a la supremacía de lo masculino está continuamente reforzado por la imagen que todavía hoy en día muestran los libros de texto. Estos describen un tipo de realidad social, unas formas de organizarse, unos valores, unas maneras de expresar las emociones, unas normas, unos modelos de vida, claramente pensadas para los varones (Arenas, 2006). Muchas veces, además, se menosprecia el protagonismo de las mujeres en la sociedad y su contribución al conocimiento cultural y el progreso humano, a la vez que se continúan silenciando sus valores, sus puntos de vista y sus expectativas.

Muchos estudios señalan que esta discriminación contra las niñas también se aprecia en cuanto a la utilización del espacio en la mayoría de los centros escolares pues los chicos se apropian de los mejores espacios, tanto en patios como en aulas o gimnasios y las niñas, lejos de enfrentarse (acto que no se espera de ellas), van asumiendo este hecho como natural, hasta que llegan a pensar que eso sucede porque los chicos tienen más derecho. A esto se añade que se sigue «castigando» a las chicas sentándolas al lado de los chicos más conflictivos con intención de neutralizarlos, o que en las aulas de informática, tecnología y laboratorios son los chicos los que más utilizan las herramientas, aunque a la hora de recoger se pida a las chicas que lo hagan.

Respecto al tiempo la situación es similar a la anterior según señalan algunas investigadoras feministas quienes han «demos-

trado que los alumnos consiguen mayor atención y ayuda de los profesores y profesoras, atención individual, aprendizaje directo, instrucción intencionada y, también, son más corregidos disciplinariamente» (Arenas, 2006). La mayoría de los profesores planifican y dan sus clases pensando en los chicos, a fin de mantener el orden, la disciplina y la buena gestión del aula, dando por hecho que las niñas «más tranquilas, más aplicadas y dóciles» aprovecharán las enseñanzas y no crearán situaciones conflictivas. Interactúan más con los chicos en detrimento de las chicas. Como es lógico todas estas circunstancias refuerzan los estereotipos y comportamientos sexistas tanto de las niñas como de los niños.

3.2. *Trabajo de campo. Algunas sugerencias prácticas*

He llevado a cabo una breve investigación de campo con mis alumnos de la Universidad Camilo José Cela de Madrid. Todos ellos están estudiando Magisterio en estos momentos, mayo de 2008, aunque la inmensa mayoría de ellos tienen además otra titulación superior y trabajan desde hace años en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Todos ellos, unos 75, son jóvenes profesionales de la Educación, entre 22 y 35 años, han respondido a un cuestionario sobre este tema de la educación del varón en cuestiones de conciliación para ir logrando, poco a poco, un cambio cultural en la sociedad española.

Recogemos algunas de las sugerencias planteadas que se repiten con mayor insistencia y que me han parecido de más sentido común e interés para el estudio que estamos proponiendo.

a) *Propuestas educativas concretas en el ámbito familiar*

1. Proponer a las mujeres que permitan a los varones que realicen con mayor frecuencia las tareas del hogar y la educación de los hijos, aunque ellas piensen, con frecuencia, que no lo hacen todo lo correctamente como sería de esperar. Se trataría, por tanto, de saber pedir ayuda y aceptarla. Con esa actuación ellos se irán implicando

cada vez con mayor responsabilidad en la familia sintiéndola como parte de su vida.

En este sentido recogemos literalmente lo que dice una mujer de 26 años, profesora, «sería muy positivo que la mujer cambiase el chip de ‘*superwoman*’ y delegase más funciones en el hombre; en muchos casos ese es el mayor problema dentro de las familias».

Otra de las encuestadas se refiere a esta cuestión afirmando que es precisamente la mujer la que debe no hacer en la casa tantas cosas para que el hombre pueda tomar espacio.

2. Convencer a los hijos que tan importante en la familia es el padre como la madre y no pretender asumir las mujeres ambos roles, como ocurre con bastante frecuencia. Apoyar el papel del varón en la casa a todos los niveles y desde las primeras edades de los chicos.

3. Animar a los padres de familia a compartir su tiempo de ocio con la familia pues en ocasiones es frecuente que prefieran realizar actividades deportivas con amigos o compañeros de trabajo antes de hacerlas con sus propios hijos. Mientras que para las mujeres su familia es siempre lo prioritario, todavía para muchos varones ésta no es lo primero en su vida, sino el trabajo, el deporte o sus amigos.

b) *Propuestas educativas concretas en el ámbito escolar*

1. Animar a los padres a que acudan a las reuniones de formación de padres que se organizan en el colegio de sus hijos así como a las tutorías a las que se les convoque, sin dejar esta responsabilidad únicamente en manos de las madres, como habitualmente ocurre.

2. Implicar a los padres en las actividades extraescolares de sus hijos animándoles a que sean ellos los que les lleven o les recojan, participando además activa y personalmente en algunas de dichas actividades.

3. Implicarles en actividades de carácter manual.

4. Organizar cursos de formación de padres en los que se les explique cuál es su responsabilidad en la familia.

c) *Propuestas educativas concretas en el ámbito de los medios de comunicación*

1. Proponer a las empresas que al realizar sus campañas publicitarias, concretamente de productos de limpieza de la casa, no pongan solamente mujeres realizando esas tareas, como ocurre habitualmente, sino que también haya varones ejecutándolas.

2. Proponer a las cadenas de televisión que inserten ese tipo de anuncios más dirigidos a concienciar a los varones en su responsabilidad en las tareas de la casa y la educación de los hijos precisamente en aquellos programas que más les gustan, como son los deportivos.

3. Animar a las cadenas de televisión y radio a realizar debates y campañas publicitarias donde se potencie la igualdad ante la responsabilidad de las tareas familiares, tanto de los varones como de las mujeres.

4. Sería también muy conveniente que desde los medios de comunicación se acabara con la imagen estereotipada de que siempre el trabajo del hombre es el más importante en la familia mientras que el de la mujer se considera complementario, no sólo desde el punto de vista económico, como tristemente ocurre a veces, sino también teniendo en cuenta su categoría y prestigio social.

Conclusiones

1. Resulta imprescindible que a los niños y a las niñas desde pequeños se les hable, tanto en la casa como en la escuela, de que tienen las mismas opciones y las mismas oportunidades en la vida social. De esta manera, las nuevas generaciones verán este tema como algo natural evitándose las crispaciones y discusiones que existen, hoy en día, en muchas parejas por este tema.

2. Además de explicárselo los niños, desde muy pequeños, deben ver el ejemplo de sus padres, ambos, a la hora de asumir la responsabilidad de sacar adelante la familia.

3. La labor y función de los medios de comunicación y de la publicidad es muy importante en esta cuestión. Por eso habrá evitar los mensajes en los que es frecuente la imagen de la mujer sólo pendiente de su arreglo personal y realizando las tareas del hogar o trabajos mejores mientras que el hombre siempre aparece como ejecutivo y persona importante fuera del entorno familiar pues estas escenas van calando negativamente en la sociedad y en la opinión de los que lo están viendo, tanto en los adultos como en los niños.

Bibliografía

- ARENAS, A. (2000): *Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela*, Grao, Barcelona.
- BURGGRAF, J. (2001): *¿Qué quiere decir género? Un nuevo modo de hablar*, Promesa, San José, Costa Rica.
- ELÓSEGUI, M. (1999): *La transexualidad. Jurisprudencia y argumentación jurídica*, Granada, pp. 91-118.
- (2000): «Los derechos reproductivos. Un nuevo concepto jurídico procedente del mundo legal anglosajón», en *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, 16, p. 689.
- GÓMEZ, J. (2004): *El amor en la sociedad del riesgo*, El Roure, Barcelona.
- JUAN PABLO II (1985): Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* (MD; 15 de agosto), 10.
- (1995): Carta a las mujeres (29 de junio), 6.
- (1981): Encíclica *Laborem exercens* (14 de septiembre), 19.
- LOMAS, C. (2002): *Mujer y Educación*, Grao, Barcelona.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, B. (2007): «¿Por qué tienen que seguir luchando las mujeres contra los tópicos y prejuicios sexistas?», *Emakunde*, nº 68.
- SOLÉ ROMEO, G. (1995): *Historia del feminismo. Siglos XIX y XX*, Pamplona, pp. 50-53.
- WOJTYLA, K. (1987): «Radiation of fatherhood», en ID., *The Collected Plays and Writings on Theater*, Berkeley, pp. 355.